



Voluntariado Esoras de Oficiales en Retiro de la Fuerza Aérea Colombiana "ESORFAC"

REGISTRO WEB

En cumplimiento del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 numeral 3

MONTO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES

El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, del año 2.021 que ascendió a la suma de \$16.845.343 se aprobó en Asamblea celebrada el día 10 de marzo de 2.022 para ser invertidos en su totalidad en las obras sociales que se ejecutarán en 2.022, de acuerdo a presupuesto aprobado.